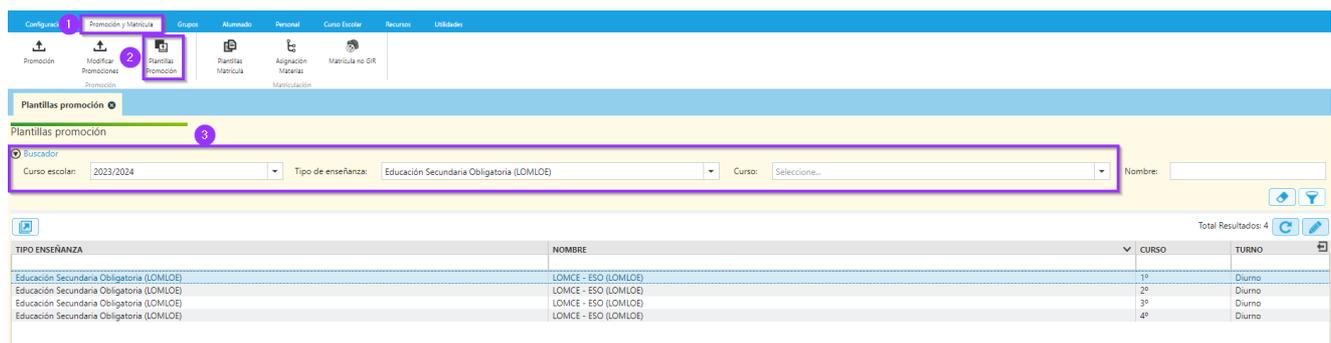


DEFINICIÓN DE PLANTILLAS DE PROMOCIÓN

Esta ficha es solo informativa porque esta ventana es únicamente de consulta para la mayoría de los usuarios. Desde el ámbito de Consejería se establecen las normas generales de promoción y permanencia en la etapa, para cada enseñanza reglada según se establece en la normativa correspondiente. Estas plantillas son la base para que el sistema realice la promoción del alumnado después de haber realizado las evaluaciones en convocatoria ordinaria o extraordinaria.

Las plantillas de promoción no son definitivas a la hora de realizar la promoción de un alumno, en todo momento el centro y sus responsables tienen la posibilidad de realizar la promoción sin tener en cuenta los criterios establecidos en la plantilla.

A esta ventana se accede mediante la opción del menú: **Promoción y Matrícula → Plantillas Promoción.**



Se puede utilizar el buscador para elegir un tipo de enseñanza y/o un curso y filtrar posteriormente.

Al seleccionar cualquier enseñanza se abrirá una ventana como la del siguiente ejemplo:

